



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Andino de Bachillerato y Capacitación

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 342 de Febrero de 2000.

Confiere a:

Joan Felipe Mendoza Baron

TI 1000805851 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes



Alexander Simbaqueva Carreño
Rector
C.C. 79.662.487 de Bogotá D.C.

Instituto Andino de Bachillerato y Capacitación
Rector

Ivonne Hernández Paez
Directora Académica
C.C. 20.358.605 de Anapoima

Instituto Andino de Bachillerato y Capacitación
Dirección Académica

Anotado al folio 41 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 2-057

Dado en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de Noviembre de 2017